

Plan de Capacitación de las Comisiones Municipales de Agua y Saneamiento (COMAS)



CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento

Módulo VI: Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

Versión resumida

06/08/2013

Contenido

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| MÓDULO VI: | 3 |
| Sostenibilidad en la Prestación de los servicios de agua Potable y Saneamiento. | 3 |
| i. Estructuración-Modular | 3 |
| ii. Objetivo General | 3 |
| iii. Objetivos Específicos | 3 |
| Primer Tema: Sostenibilidad e impacto en la Prestación de los Servicios. | 4 |
| Lineamientos de sostenibilidad financiera: | 5 |
| Segundo Tema: Herramientas Relacionadas con la Sostenibilidad Financiera de la Prestación de los Servicios. | 6 |
| 1. Catastro de Usuarios..... | 6 |
| 2. Catastro de Redes: | 6 |
| 3. Programas de Control de Fugas: | 6 |
| 4. Comercialización eficiente de los Servicios..... | 6 |
| 5. Calidad de la Prestación de los Servicios | 6 |
| 6. Macro y Micro Medición | 7 |
| 7. Programas de Mantenimiento Preventivo | 7 |
| Tercer Tema: Tarificación de los Servicios..... | 8 |
| Metodología para el establecimiento de la Tarifa. | 8 |

MÓDULO VI: Sostenibilidad en la Prestación de los servicios de agua Potable y Saneamiento.

i. Estructuración-Modular

El Módulo VI está estructurado de la siguiente forma:

La estructuración temática de este módulo, se presentan en temas como se indican a continuación:

Primer Tema: Sostenibilidad y su Impacto en la Calidad de los Servicios. Presenta mecanismos que el prestador debe de aplicar, planteados como lineamientos que le permitan dimensionar de manera concertada una visión a futuro.

Segundo Tema: Herramientas Relacionadas con la Sostenibilidad de la Prestación de los Servicios. Precisa herramientas básicas y practicas a ser aplicadas por los prestadores, entre ellas se describen el catastro de usuarios y redes, control de fugas, aspectos de comercialización, macro y micro medición. Para potenciar a corto plazo la sostenibilidad de los sistemas.

Tercer Tema: Tarificación de los Servicios. Da a conocer en forma detallada los costos imputados en la estructuración de tarifas, siendo los más reconocidos los que se refieren a los costos administrativos, operacionales y técnicos, además se agregan otros conceptos imputables al desempeño de las labores, como seguros, impuestos locales y otros gastos generales.

ii. Objetivo General

Conocer los mecanismos para el logro de la sostenibilidad como condición indispensable para mejorar continua de la calidad de la prestación y ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento.

iii. Objetivos Específicos

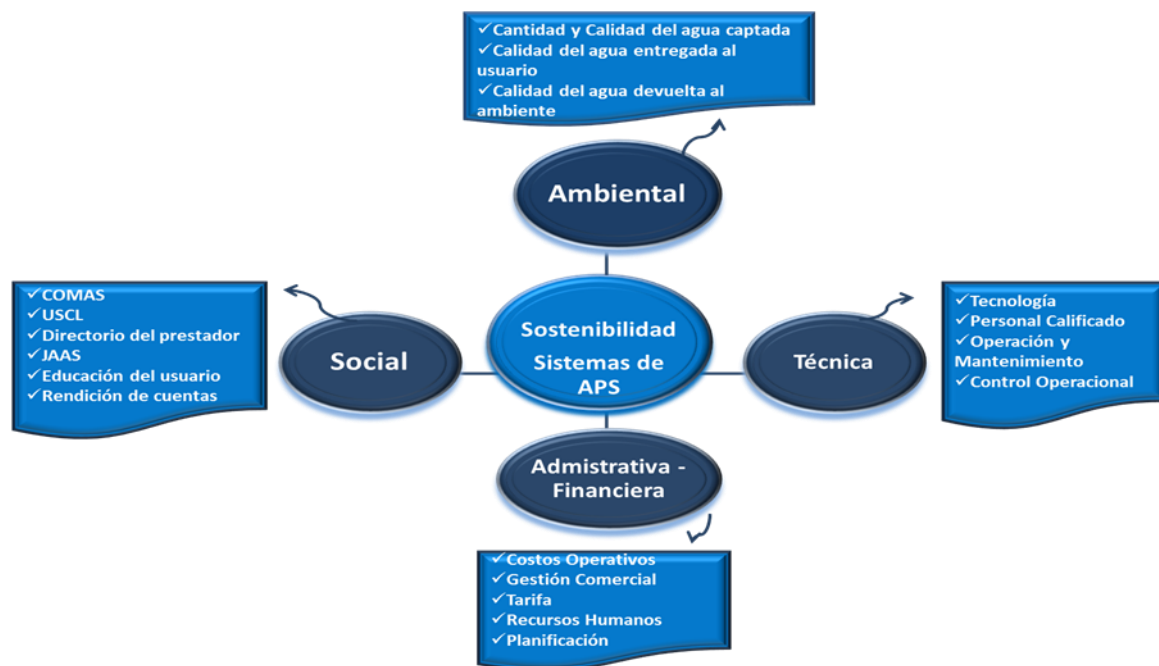
- a) Facilitar conocimientos sobre la relación entre la sostenibilidad de la prestación de servicios y su impacto en la calidad y ampliación de cobertura;
- b) Explicar diferentes herramientas disponibles para alcanzar la sostenibilidad de la prestación de servicios con eficiencia y calidad, asimismo fomentar su utilización.
- c) Proponer indicadores de medición de eficiencia en la prestación de los servicios.

- d) Facilitar conocimientos sobre el impacto de las inversiones de mejora continua y expansión, en la sostenibilidad de los servicios.
- e) Transmitir la importancia de establecer políticas de subsidio que viabilicen el acceso universal a los servicios

Primer Tema: Sostenibilidad e impacto en la Prestación de los Servicios.

Por Sostenibilidad se entiende la capacidad de mantener niveles de servicio a tiempo indefinido y posiblemente para extenderlos.

La sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento involucra cuatro aspectos: Sostenibilidad Ambiental, Técnica, Social y Administrativa/Financiera, y cada uno de ellos contiene una serie de condiciones que se deben tomar en cuenta para lograr una verdadera sostenibilidad.

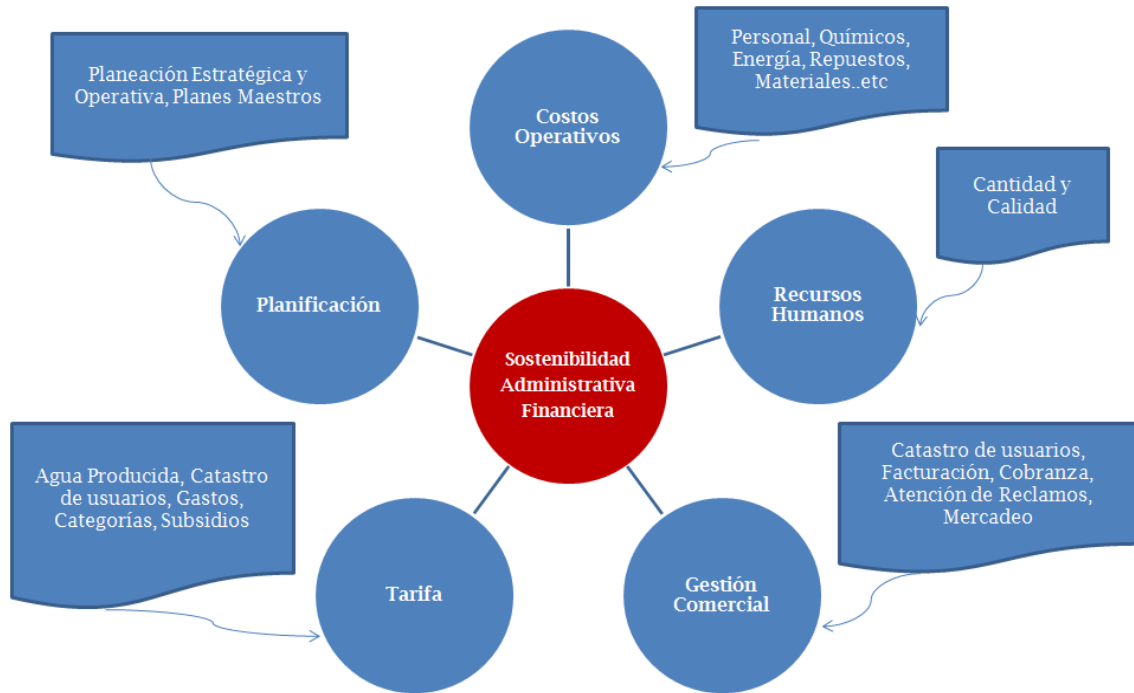


En este módulo se desarrolla el aspecto de Sostenibilidad como pilar fundamental para la prestación de servicios.

La sostenibilidad financiera es la capacidad o solvencia financiera para mantener niveles de servicio a tiempo indefinido, y posiblemente para extenderlos. El concepto de

“**sostenibilidad financiera**” expresa la necesidad de hacer un mejor uso de los recursos disponibles actuales y a futuro, como pilar del desarrollo sostenible, en la prestación de los servicios con calidad.

Los principales componentes de la sostenibilidad financiera-administrativa se presentan en la figura siguiente:



Lineamientos de sostenibilidad financiera:

- ✓ Contar con un **Plan Estratégico** que permita planificar de manera conjunta las acciones necesarias hacia el fortalecimiento financiero.
- ✓ **Fortalecer institucionalmente al prestador** y municipalidad en aspectos: administrativos, técnicos, operativos, normativos, y sistematización de resultados.
- ✓ Realizar un **presupuesto de ingresos y egresos**, que incluya los costos básicos para la mejora de la calidad de los servicios de agua y saneamiento.
- ✓ Definir **planes de financiamiento**, planes de concertación social, estudios y proyectos desde una óptica sectorial e integral.
- ✓ Trascender de lo local a lo regional, **buscando alianzas**, con fines técnicos, de capacitación, investigación, compartir experiencias exitosas.

- ✓ **Fortalecer las Capacidades** Internas de la municipalidad y el prestador.
- ✓ **Manejo adecuado de fondos** con criterios de honradez y transparencia.
- ✓ **Transparencia y rendición de cuentas.**

Segundo Tema: Herramientas Relacionadas con la Sostenibilidad Financiera de la Prestación de los Servicios.

Para lograr una sostenibilidad financiera de los servicios, se necesita contar con varias herramientas que garanticen dicha sostenibilidad, entre ellos tenemos los siguientes:

1. Catastro de Usuarios

- a) Registra la información pertinente de cada uno de los usuarios del servicio de agua potable.
- b) Permite identificar a los usuarios clandestinos.
- c) Contribuye a la equidad en la prestación.

2. Catastro de Redes:

Ubica en el espacio las tuberías de conducción y distribución tanto de agua potable como de alcantarillado, desde la producción y tratamiento. Este catastro consiste en planos técnicos donde se ubican las tuberías en su posición real, tipo de material, diámetro, etc.

3. Programas de Control de Fugas:

Son programas dirigidos a la localización y la eliminación de fugas o derrames de agua en las redes del sistema. Estas fugas pueden referirse al agua potable o a las aguas servidas, ambas fugas son problemas serios para la prestación de los servicios.

4. Comercialización eficiente de los Servicios.

La comercialización eficiente de los servicios de agua y saneamiento está directamente relacionada con el prestador y la organización comercial.

Gestión Comercial: Es el conjunto de actividades y medios encaminados a satisfacer la demanda del consumidor, en todas las fases del ciclo comercial.

5. Calidad de la Prestación de los Servicios

Para declarar que un servicio es prestado con calidad éste debe cumplir con criterios de cantidad, continuidad, cobertura y calidad del agua.

- a) **Cantidad:** Significa la cantidad de agua necesaria mínima para no dañar la salud del usuario.
 - b) **Continuidad:** Significa que el servicio será prestado de manera que se cumpla con un horario fijo que será estipulado en el contrato de servicios. Existe tres formas de continuidad:
 - ✓ Suministro continuo.-Agua permanente todo el año.
 - ✓ Suministro con racionamiento estacional.- Racionamientos programados en verano o en otras épocas.
 - ✓ Suministro con racionamiento permanente.- Racionamiento permanente sin importar la época del año.
 - c) **Cobertura:** Esto es la relación que existe entre la cantidad de usuarios y la cantidad de edificaciones existentes en la comunidad.
 - d) **Calidad del agua** que se suministra a la población y calidad del agua que regresa al ambiente.
6. **Macro y Micro Medición :** La macro y micro medición permite:
- a. Tener magnitudes de producción y de consumos por parte de los usuarios.
 - b. Control de costos.
 - c. Establecer parámetros de control en la prestación del servicio.
 - d. Conocer los grandes y pequeños consumidores.
 - e. Mantener niveles adecuados de consumo.

7. Programas de Mantenimiento Preventivo

Se trata de prevenir problemas y desgastes innecesarios en los sistemas, cada sistema tiene su propia conceptualización, diseño y construcción; así, cada sistema debe tener sus propios manuales de operación y mantenimiento, en los cuales se consignan los planes de mantenimiento.

Existen tres tipos de mantenimiento: Preventivo, correctivo y sustitutivo o de reposición.

Tercer Tema: Tarificación de los Servicios

La tarificación es un mecanismo permitido por ley competente al que recurren los prestadores para brindar sostenibilidad financiera a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

Como se establece en la Ley Marco es competencia de las municipalidades y las Juntas de Agua estructurar el régimen tarifario de los servicios, apegados al reglamento tarifario emitido por el ente regulador (ERSAPS).

Principios básicos que rigen la estructura tarifaria:

1. **Equidad.** Principio de acuerdo con el cual los cobros a los distintos usuarios reflejarán los costos que cada uno de ellos imponga al sistema.
2. **Transparencia y simplicidad.** Significa que los procedimientos de cálculo y las reglas de la aplicación de las tarifas deberán ser de público conocimiento y tan fácilmente comprensibles como lo permita, la aplicación rigurosa de los criterios técnicos.
3. **Eficiencia.** Significa apegarse estrictamente por un uso eficiente y racional de los recursos.
4. **Sostenibilidad Ambiental.** El régimen tarifario prevé el cumplimiento de las normas sanitarias y ambientales.
5. **Solidaridad Social.** El régimen tarifario debe permitir y facilitar el acceso al servicio de la población de bajos ingresos.
6. **Progresividad y Estabilidad.** El régimen tarifario debe tener estabilidad en el tiempo.
7. **Homogeneidad.** Procurara la uniformidad de la metodología del cálculo tarifario en las distintas áreas de prestación y establecerá criterios que reflejen las realidades socioeconómicas del municipio.

Metodología para el establecimiento de la Tarifa.

1. **Establecimiento de los costos a recuperar.** Estos costos resultan de la suma de los costos directos más los costos indirectos.

Los costos a recuperar deberán ser la totalidad de los gastos en que se incurren en la prestación de servicios.

Para los propósitos de cálculo de las tarifas, se presenta de manera simple en los siguientes grupos de costos:

- a) Costos de Operación y Mantenimiento.
- b) Costos de Administración.
- c) Costos Financieros.
- d) Costos por Aplicaciones de Riesgos.

- ✓ **Costo medio de la operación y mantenimiento:** Son aquellos en los que incurre anualmente el prestador en el desarrollo de las distintas fases del proceso productivo del agua potable.
- ✓ **Costo medio de administración:** Se incluyen todos aquellos gastos asociados a la comercialización y demás servicios permanentes necesarios para garantizar la prestación de los servicios y que no guardan relación directa con los niveles de consumo.
- ✓ **Costos Financieros:** Dentro de este grupo se encuentran los valores, que se aplicarán a las tarifas, para recuperación del capital de inversión en los bienes que por razones del uso, desgaste o reposición se han usado en la prestación del servicio.
- ✓ **Costos por Aplicaciones de Riesgos:** dentro de estos costos se incluyen los elementos de costo cuya determinación obedece a factores de riesgo o contingencia, como el escalamiento de precios, la pérdida por falta de pago de los usuarios (morosidad) o reposición de bienes que se dañaron o perdieron a causa de desastres naturales o por contingencias.

2. Establecimiento de la tasa promedio. La tasa promedio resulta de la división de los costos a recuperar entre el universo de usuarios. Procedimiento:

- ✓ Se realiza en primera instancia la determinación de los costos totales asociados, como administrativos, Operacionales, mantenimiento, ambientales y financieros si corresponden.
- ✓ Para llegar a la tarifa promedio, su cálculo es el cociente entre la suma anual de los costos totales y la cantidad de agua producida anualmente en M^3 , ajustada por el índice de pérdidas.
- ✓ Para determinar el universo de usuarios se debe tomar como base el catastro del prestador, en donde se debe definir la categoría de los usuarios.

Categoría de Usuarios: Categoría Doméstica, Categoría Comercial,
Categoría Industrial, Categoría Pública.

3. **Establecimiento de tasas diferenciadas.** como subvención o subsidio cruzado privilegiando a los usuarios más deprimidos económicamente.

Un subsidio es la diferencia entre el precio real de un bien o servicio y el precio real cobrado a los usuarios por la prestación de servicios de agua y saneamiento.

Tipos de subsidios:

- a) **Subsidios directos:** El Gobierno paga directamente una parte del servicio a algunos usuarios.
- b) **Subsidios cruzados** (entre diferentes usuarios): En este caso el prestador calcula su tarifa general (que cubre los costos totales) pero no cobra el mismo monto a todos los clientes.